DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 021-AD-85

Lima,	21.	de	Enero	de 1985
,	************			de 10

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación Peruana de Béisbol ha presentado Expediente Técnico para la Remodelación y Acondicionamiento de Servicios Higiénicos en la Villa Deportiva Nacional, cuyo Presupuesto asciende a S/. 11'200,000.00;

Que, habiéndose encontrado conforme los documentos en mención procede autorizar el giro respectivo;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equip<u>a</u> miento, Planificación, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejec<u>u</u> tiva; y

De conformidad con el Art. Nº 10° del D.L. Nº 135;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el Giro a favor de la FEDERACION PERUANA DE BEISBOL por la suma-de: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL SOLES ORO (S/. 11'200,000.00), para la : "REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS EN LA VILLA DE-PORTIVA NACIONAL", según Expediente Técnico presentado por la Federación.

La Federación Peruana de Béisbol presentará Rendición de Cuenta Documentada de la inversión.

Aféctese el egreso al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Proyecto:Obras de Continuación-Villa Deportiva Nacional, Asignación 08.03, Fuente de Financiamiento Ley N° 23724.

Registrese y Comuniquese,

OCIE/ARH ALE/nb.



RODOLFO CREMER NICOLI Jefe del Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUAND

DEL DEPORTE

ASUNTO:

de



Remodelación y acondicionamiento de servicios higiénicos en la Wi lla Deportiva Nacional.

INFORME Nº 006-0AJ-85

AL SENOR DIRECTOR EJECUTIVO:

1. La Federación Peruana de Béisbol ha presentado expediente técnico para la Remodelación y Acondicionamiento de servicios higiénicos en la Villa Deportiva Nacional ascendente a la suma de S/. 11'200,000.00.

Según se desprende del Informe Nº 258-OCIE-84 de 28.12.84 dela Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, La Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento ha revisado el expediente técnico habiéndolo encontrado conforme, recomendando que proceda el giro a la Federación Peruana de Béisbol por la referida suma, para que ejecuten los trabajos en referencia.

2. Esta OAJ opina procedente autorizar a la OCA el giro a favor de la Federación Peruana de Béisbol la suma de S/. 11'200,000.00 para la Remodelación y Acondicionamiento de servicios higiénicos de la Villa Deportiva Nacional, según expediente técnico presentado por dicha Federación, obligándose esta a presentar la Rendi ción documentada de la inversión que realice en la referida obra con los fondos que le etorga el IPD.

Lima, 15 de enero de 1985

0AJ/85 TVM/emy Atentamente.

VILLAVICENCIO MURIE Abogado Jefe Oficina de Asesoria Jurídica

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE





INFORME # 005 OCA-85

A

: Dirección Ejecutiva

De

: Oficina Central de Administración

Asunto

Proy. de REs. Remodelación y acondicionamiento de Servicios Higuienicos en la Villa deportiva na-

cional.

Ref.

Inf. N° 002/85 OP

Fecha

9.1.85

Es grato dirigirme a usted, a fin de elevar ad junto al presente, el proyecto de resolución en el cual se auto riza el giro a favor de la Federación Peruana de Beisbol por la suma de S/. 11'200,000.=para la obra que se indica en el asunto para la cual la Oficina Central de Administración , considera - procedente la indicada ejecución por cuanto existe disponibilidad en la Cuenta Corriente "Fomento al Deporte".

Lo que indico a usted, para su conocimiento y

fines consiguientes.

Atentamente,

To Form

OCA. RMV glm.

Adj .: exp.

JOSE RAUL MONTOYA V.

Jefe de la Oficina Central

de Administración del IPD



INFORME N° 258-OCIE-84

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO

DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA

ASUNTO : GIRO A LA FEDERACION PERUANA

DE BEISBOL

REF. : INFORME N° 250-OCIE-84

FECHA: DICIEMBRE, 28 DE 1984

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Informe de la referencia, para manifestarle lo siguiente:

- El Presidente de la Federación Peruana de Béisbol, ha hecho llegar la documentación Técnica para la Remodelación y Acondicionamiento de Servicios Higiénicos de la Villa Deportiva Nacional.
- La documentación en mención, se ha revisado en la Unidad de Proyectos y Obras, y se ha encontrado conforme, por lo que procede el giro a la Federación de --- Béisbol por S/. 11'200,000.00 para que ejecuten los-trabajos indicados.

Atentamente,

OCIE ALE/ nb. Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.





INFORME No. 002/85 OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO

DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION

ASUNTO : REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE SERVI

CIOS HIGIENICOS EN LA VILLA DEPORTIVA NA-

CIONAL . -

REF. : INFORME No. 258-OCIE-84

FECHA: Lima, 08 de Enero de 1985

Me dirijo a Ud. en atención al presente documento para informarle lo siguiente :

- 1. Que la Oficina de Infraestructura y Equipamiento ha en contrado conforme el expediente técnico presentado por la Federación Peruana de Beisbol sobre Remodelación y Acondicionamiento de Servicios Higiénicos en la Villa Deportiva Nacional, por lo que resulta procedente autorizar a la OCA girar a dicha Federación, la suma de : ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES ORO ------(S/. 11'200,000.).
- 2. La incidencia presupuestal y la fuente de financiamien to, será la que se señala en el Proyecto de Resolución que ha formulado la OCIE y que se acompaña.
- 3. La Federación Peruana de Beisbol queda encargada de presentar rendición de cuentas de los trabajos realiza dos al término de los mismos.

Lo que cumplo con informar a Ud.

ONAUS

OFICINA

PLANIFICACION

FATU

Atentamente,

JAVIER SUILAR FRANCO Jete Offina de Plantificación in Instituto Peruano del Deporte

OP/JAF UP/JLF lbg. Lima, 14 de Enero de 1985.

0 FB NO 061

Sr. Capitán de Navío AP
Walter Indacochea Queirolo,
Director Nacional de Promoción
Deportiva del Instituto Peruano del Daporte.

Asunto: Solicitud Club Deportivo Cantolao.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., remitiendo adjunto al presente copia de los Oficios Nº 1604 de 18 de Octubre y 1871 de 6 de Diciembre de 1984, mediante los cueles la Federación Peruena de Fútbol — comunicó al Club Deportivo Cantolao, su opinión sobre el asunto de la referencia.

Con este motivo, hago propicia la opertunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Javier Quintana Arraiza GERENTE

JUA/er.

Lima, 6 de Diciembre de 1984.

Of° N° 1871

Sefor Presidente del Club Deportivo Cantolao.

Asunto: Campeonato de Fútbol.

Hemos recibido el Oficio Nº 501-DINAD-84 de 22 de Noviembre último, por el cual nos hacen concoer el texto de vuestra comunicación, medifarte la cual le soliditan apoyo para la realización del evento de la referencia.

Al respecto debemos expresarle que la Pederación Peruana de -Pútbol reitera el contenido de su Oficio Nº 1604 de 18 de Octubre último, que se adjunta.

Atentamente,

Dr. Javier Quintana Arraiza

JQA/oz.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OFICIO Nº JO/ -DINAD-84



Lima, 22 de Noviembre de 1984

Señor Doctor LUIS VARGAS HORNA PRESIDENTE DE LA FEDERACION PERUANA DE FUTBOL Presente.-

Me dirijo a usted, a fin de hacerle llegar adjunto al presente, el Exp. Nº 3840 para su cono-cimiento y demas fines.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distiguida consideración.

Atentamente

WALTER LEDGARD BUSE Director Nacional de Deportes

WLB.DINAD MMB.ad c.c. Dep.

Arch.



CLUB DEPORTIVO

Fundado el 21 de Julio de 1980 Afiliado a la Segunda División Profesional

Lima. 14 de Noviembre de 1984 FIFTHE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PEPUANO DEL DEPORTE Tramite Documentario FOLIO No

MESA DE PARTES

Señores Instituto Peruano del Deporte Ciudad

Estimados señores :

Nuestro Club, como Uds. saben, asistió en los años 1983 y 1984 al Campeonato de Futbol Copa de la Amistad que se celebra todos los años en la ciudad de Denver, E.U., en los cuales obtuvimos en ambos años el título de campeón en la categoría de mini calichines.

En base a esa experiencia recogida, hemos programado del 19 al 27 de Enero de 1985, un campeonato internacional de futbol para niños en las siguientes categorías :

- Nacidos del 1° de Julio 1971 al 31 de Diciembre 1972 de 1972 d
- 2. Nacidos del 1° de Enero 1973 al 31 de Diciembre 1973
- Nacidos del 1° de Enero 1974 al 31 de Diciembre 1975

Como Uds. comprenderán, es primera vez en la historia del balonpié nacional que se llevará a cabo un torneo de esta naturaleza, al cual ya han confirmado su asistencia los siguientes equipos extran jeros:

Club Enrique Happ de Bolivia Club Deportivo Flamengo de Brasil Colegio Maristas de Argentina Deportivo La Serena de Chile Club Diego Schaeffer de Uruquay Por el Perú, participarán además de nuestro club, las siguientes instituciones : Colegio Maristas Colegio Markham Club Hebraica Liceo Naval Almirante Guisse Aelu Colegio San Agustín

Confiamos que este torneo sea todo un éxito a fin de convertirlo en regular, por el bien de todos los niños del país que podrán asistir a las diferentes sedes escogidas, que son el colegio San Aquistín . Liceo Naval y Colegio Maristas.

1 . .



1 . .

Estamos seguros que contáremos con su apoyo para cualquier cosa que pudieramos necesitar, y quedamos a sus órdenes para absolver consultas sobre el particular,

Muy Atentamente,

CLUB PPTVO. CANTOLAO LA PUNTA

DIVISION MENORES

BCRETABIO

FEDERICO CASTELLANO HERAUD

FCH/cdb.

c.c.

Lima, 18 de Octubre de 1984.

Of° N° 1604

Sr. Presidente del Club Deportivo Cantolao.

Asunto: Campeonato de Fútbol "Copa de la Amistad".

La Federación Peruana de Fútbol felicita la iniciativa del Club Deportivo Cantolao de organizar el Campeonato de Fútbol "Copa de la Amistad".

Estamos seguros que el desarrollo de estos Torneos, a nivel infantil, significarán un beneficio para nuestra niñez.

Sin embargo, nos vemos en la obligación de precisarles, que en el mes de Enero se desarrollara el Torneo "Juventud de América", en el Paraguay, y en el mes de Febrero se llevará a cabo el Torneo Eliminatorio del Mundial Infantil, el mismo que realizará en Lima.

Por tal razón, le recomendamos que adecte la fecha del Torneo - "Copa de la Amistad", de tal manera que no se vea alterado por - los eventos antes citados.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para menovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

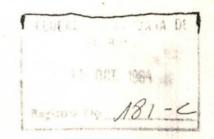
Atentamente,

Dr. Luis Vargas Hornes
PRESIDENTE

JQA/02

Lima, 11 de Octubre de 1984.

Señor LUIS VARGAS Presidente de la Federación Peruana de Fútbol Ciudad.-



Estimado señor Vargas:

Como Uds fueron enterados, en el mes de Julio de este año asistimos por segundo año consecutivo, al Campeonato de - Fútbol "Copa de La Amistad" que se llevó a cabo en la ciu dad de Denver (EUA) con singular éxito en las categorías de calichines y minicalichines.

En base a esta experiencia, hemos emprendido la tarea de organizar para Enero de este año 85, un torneo similar para la cual se han cursado invitaciones a equipos de Sudamérica y Estados Unidos, algunos de los cuales nos han adelantado extraoficialmente su asistencia y que esperamos confirmen en el transcurso de los próximos días, según lo estipula las bases que acompañamos.

Pado el caso que recién ahora el asunto ya va tomando --cuerpo al haber cursado y recibido la correspondencia necesarias, consideramos oportuno el comunicarlo a Uds excu
sándonos de no haberlo hecho antes por haberse tratado -hasta ahora, de una idea que como repetimos, se va vol-viendo una realidad.

Este hecho, primero en la historia de nuestro fútbol, con fiamos marcará un hito que todos debemos tratar de imitar, por el prestigio que debe dar a nuestro país, y es por és to que no podíamos dejar de informarlo a la entidad rectora de fútbol del Perú.

Pesde ya estamos seguros que contaremos con todo vuestro apoyo, y conforme transcurra el tiempo los iremos mante-niendo al tanto de los adelantos que se vayan presentando para que dentro de un lapso de tiempo prudencial presentarnos, personalmente a oficializarlo y proporcionarles mayores detalles.

Deseamos agradecerles una vez más toda la atención y apoyo que hemos recibido de Uds y les reiteramos el sentimiento - de nuestra estima personal

PRESIDENTE

Federico Castellano SECRETARIO

FCH/cdb.

c.c.